

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 1307 /

18 MAY 2017

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

**VISTOS:**

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 8° y 14° “Convenios Marco: Circunstancias en que procede y sus Mecanismos de Operación”.
- b) Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) Artículo III de Decreto N°250 Reglamento de la Ley de Compras Públicas para la adquisición de bienes o contrataciones de Servicio por Convenio Marco.
- d) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°067 del 30 de Diciembre 2016, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2017.
- e) Ley N°19.532 estableció la Subvención de Mantenimiento de la Infraestructura Educativa de las escuelas y liceos municipalizados..
- f) Solicitud de Pedido N°020 y 021 de la Dirección de la Escuela Oro Negro, que contiene la Disponibilidad Presupuestaria autorizada por la encargada de finanzas DAEM de fecha 27 de Abril 2017.
- g) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1.- **AUTORÍCESE**, al Departamento de Administración de Educación Municipal por medio de Convenio Marco la adquisición de “**Artículos de Aseo**”, para la mantención de la Escuela Oro Negro, **financiadas con fondos de la Subvención de Mantenimiento**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-04-007, Material y Útiles de Aseo del Presupuesto Vigente de Educación.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto en la plataforma del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.
- 4.- **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/EAO/GBE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3